

CARRERA DE DERECHO

Programa Académico

5to Semestre

Asignatura	Horas semanales	Horas semestrales	Curso	Semestre	Código
Derecho Agrario I	3	42	3°	5°	CJD583

I. FUNDAMENTACION

Derecho Agrario es una rama autónoma del Derecho que regula todas las relaciones jurídicas de las personas que intervienen en la actividad agraria y ello nos lleva a un conjunto a veces sumamente complejo de situaciones conflictivas o que sin serlo deben ser reguladas por el Derecho.

Por otra parte debe tomarse en cuenta la importancia económica, social y política que tienen la normativa legal y la doctrina que se ocupan de esta rama del Derecho. En tal sentido se señala la transcendencia de la agricultura, la ganadería en sus distintos niveles, la problemática vinculada con recursos naturales renovables, especialmente la referida al sistema forestal, que interesan fundamentalmente al Derecho Agrario. Sin perjuicio de separar el derecho ambiental y el estudio global de los recursos naturales renovables del Derecho Agrario no puede negarse la vinculación y el interés que tiene esta rama del Derecho con distintos aspectos de las dos disciplinas últimamente citadas.

A lo anterior debe agregarse un emprendimiento indispensable para el Paraguay de profundo contenido social, económico y político que es la Reforma Agraria, de la cual en sus muy variados aspectos, gran parte de ellos de orden jurídico, debe ocuparse el Derecho Agrario. Dentro del estudio de la Reforma Agraria se incluye el de la propiedad de la tierra y de otros aspectos a tierra con el hombre que en una u otra forma está relacionado desde el punto de vista económico y físico con la tierra. El estudio de esta temática que comienza con las normas constitucionales referidas a esta materia, constituye un aspecto fundamental del Derecho Agrario.

Por otra parte debe tomarse en cuenta el Pensamiento de la Doctrina Social de la Iglesia que se vincula directa o indirectamente con distintos aspectos del Derecho Agrario, especialmente teniendo en cuenta que se trata de una disciplina jurídica que tiende al mejoramiento de la población, especialmente la de menores recursos económicos, dedicadas a la actividad agraria.

II. OBJETIVOS

1. Generales

- 1.1 Describir la doctrina y la legislación Agraria, teniendo en cuenta la trascendencia de esta disciplina jurídica en aspectos fundamentales de la realidad paraguaya.
- 1.2 Colaborar en la solución de problemas fundamentales tales como el derivado de la tenencia de la tierra y su explotación ajena a los intereses nacionales y en general en todo lo relativo a una Reforma Agraria racional.

2. Específicos

- 2.1 Analizar las normas constitucionales referidas al derecho agrario y al derecho ambiental
- 2.2 Aplicar la normativa jurídica en el area del derecho agrario

III. CONTENIDO

Unidad I

Derecho Agrario

Concepto. Definiciones. Denominaciones. Caracteres. Autonomía. Ubicación y Naturaleza Jurídica. Relaciones con otras ramas del Derecho. Relaciones con otras ciencias. Relaciones con la Política Agraria. El Derecho Agrario y El Estado. Aspectos Históricos y Doctrinarios del Derecho Agrario. Consideraciones Generales y Evolución Histórica. El Derecho Agrario Moderno. El Constitucionalismo Social. El Movimiento Doctrinario Internacional. Corrientes Doctrinarias. Fuentes del Derecho Agrario. La Interpretación del Derecho Agrario. Nociones de Hermenéutica Jurídica. La interpretación del Derecho Agrario. Principios que deben regir en la interpretación.

Unidad II

La codificación del derecho agrario

Significado de la palabra Codificación. La Codificación del Derecho Agrario. En América Latina. En el Paraguay. El Código Rural de 1877: a) Antecedentes. b) Contenido. c) Principales Leyes Modificatoria. El Código Rural de 1931: a) Antecedentes. b) Contenido, Estructura. c) Principales Decretos Reglamentarios y Leyes Modificatorias. Antecedentes Constitucionales. Organismos Internacionales vinculados con el Derecho Agrario. La Organización de las Naciones Unidas (O.N.U.). La Organización de los Estados Americanos (O.E.A.) El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (I.I.C.A.).

Unidad III

El sujeto agrario

Concepto. Criterios para su identificación. Importancia. Clasificación de los Sujetos Agrarios: Sujeto Agrario Público. Sujeto Agrario Privado. El Sujeto Físico. Capacidad en el Derecho Agrario: Problemas que plantea. Normas Legales de Derecho Agrario vinculadas con la capacidad. Estatuto Agrario y el Sujeto Agrario. Conclusiones. EL OBJETO AGRARIO Concepto. Contenido. Clasificación. LA EMPRESA AGRARIA Y EL ESTABLECIMIENTO RURAL Concepto de Empresa Agraria. Elementos. El Establecimiento Agrario: Concepto. Definición del Código Rural sobre Establecimiento

Agrario. Clasificación y Caracteres.

Unidad IV

Contratos rurales

El Arrendamiento Agrario. Concepto. La Aparcería Concepto. El Trabajo Societario. Concepto. Los Contratos de locación, aparcería y trabajo societario en el Estatuto Agrario. Requisitos contractuales: El precio del arrendamiento y porcentaje de la aparcería. Contenido y otras normas del Estatuto Agrario sobre de los contratos de arrendamiento y aparcería. Clases de Aparcería en la doctrina. El trabajo societario. Normas del Estatuto Agrario. OTROS CONTRATOS QUE INTERESAN AL DERECHO AGRARIO Consideraciones sobre otros contratos que interesan al Derecho Agrario. CRÉDITO AGRARIO Concepto. Caracteres. Importancia y situación en el Paraguay. El Crédito Agrario en el Paraguay. Instituciones encargadas de otorgarlo: El Banco Nacional de Fomento. Antecedentes. Crédito Agrícola de Habilitación (C.A.H.) Dirección y Administración. Capital y Fuentes de Recurso. Clases de Créditos. Asociaciones de Usuarios de (C.A.H.). Los Bancos Privados. Credicoop (Central Cooperativa Nacional Limitada). El Banco Interamericano de Desarrollo (B.I.D.) Fondo Ganadero. Conclusiones sobre la situación del Crédito Agrícola en el Paraguay. EL WARRANT Concepto. Antecedentes históricos. Su actual vinculación con los almacenes generales de depósito. LOS ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO Disposiciones fundamentales de la Ley Nro. 215 Naturaleza y Objeto. Capital. Inspección y Fiscalización. Derechos y Obligaciones. Títulos: Certificados de Depósito y Warrant. Características de estos títulos. Funcionamiento del Warrant y de los Certificados de Depósito. Normas del Código Civil que autorizan al almacenista la venta de las mercaderías. Orden de prelación para el cobro de los créditos. Prohibiciones establecidas para los Almacenes Generales. Sanciones. LA PRENDA CON REGISTRO Definición. Disposiciones del Código Civil sobre la materia: Bienes sobre los que puede constituirse. De la forma del Contrato. Normas subsistentes de la Ley 896: a) Quiénes pueden ser prestatarios b) Quiénes pueden ser prestamistas c) Disposiciones penales.

Unidad V

Las sociedades cooperativas

Concepto. Antecedentes Históricos. El Cooperativismo en América Latina. Reglas de Oro del Cooperativismo. Diferentes clasificaciones de las cooperativas. Las Cooperativas Agrarias. Dificultades que se Presentan en Cooperativas Autóctonas. Clasificación de Cooperativas según la Ley 438. Bancos y Seguros Cooperativos e Intermediación financiera. Régimen Jurídico de las Sociedades Cooperativas. Antecedentes históricos. Régimen legal vigente. Integración de las Cooperativas. La Integración Horizontal. La Integración Vertical Educación Cooperativa. La enseñanza, fomento y difusión del cooperativismo. El fomento del cooperativismo por parte del Estado. Autoridad de Aplicación. Funciones del Instituto Nacional de Cooperativismo. El Consejo Asesor. Régimen de sanciones.

Unidad VI

La propiedad inmobiliaria

Principales sistemas acerca de la Propiedad Inmobiliaria. La Propiedad Agraria en la Antigüedad: La Propiedad Individualista. La Época Feudal. La Revolución Francesa. Legislaciones Modernas: Carácter Absoluto de la Propiedad. El Carácter Absoluto y Exclusivo en el Código Civil Paraguayo. El Carácter Perpetuo. La Función Social. Antecedentes Históricos: a. La teoría de León Duguit. b. Críticas a la Teoría de Duguit. c. Repercusiones de la teoría de la función social de la propiedad. La Función Social en el Derecho Constitucional comparado con otras Constituciones que vinculan la propiedad con la expresión "Interés Social". Hacia un concepto de la "Función Social". La Función Social, el Derecho Agrario y los Derechos Humanos. La Propiedad Colectiva: Concepto. La Propiedad en Cuba y otros países Comunistas. La propiedad Inmobiliaria y el Derecho Agrario.

Unidad VII

La propiedad inmobiliaria en América Latina y distintos tipos de tenencia desde el punto de vista jurídico y económico

Breve Reseña Histórica. La tierra en América Latina. Distintos Tipos de Tenencia desde el punto de vista Jurídico: La Propiedad Individual. La Propiedad Colectiva. El Arrendamiento. La Aparcería. El Precarismo. Unidad Básica de Economía Familiar según el Estatuto Agrario.

Unidad VIII

Historia del derecho de propiedad de la tierra en el Paraguay

Los Guaraníes. La Época Colonial. La actuación de papas y reyes. Las Capitulaciones. Reales Cédulas y Provisiones. Las Ordenanzas de 1573. Características de la propiedad de la tierra durante la Colonia. La división de las tierras entre españoles e indios, la encomienda y los resguardos. La propiedad comunal durante la época colonial. La propiedad inmobiliaria en las misiones jesuíticas. La Independencia y el Gobierno del Dr. Francia. El Gobierno de Carlos Antonio López. El Gobierno de Francisco Solano López. La Constitución de 1870. El Código Civil de Vélez Sarsfield de 1876. Orígenes Históricos del Latifundio: Venta de tierras públicas y las leyes que dispusieron esta venta. Siglo XX: La Constitución de 1940. La Constitución de 1967. La Constitución de 1992. El proceso de colonización en el Paraguay. Los Campos Comunales: Disposiciones del Estatuto Agrario sobre Campos Comunales.

Unidad IX

El régimen jurídico de la agricultura

Fundamentos de la protección legal. **Disposiciones legales protectoras de la agricultura.** Marco Institucional y legal. Composición del Ministerio de Agricultura y Ganadería. **Policía Sanitaria Vegetal.** El ente encargado, sus funciones. Ley N°: 385/94 "De semillas y protección de cultivares". Principales términos definidas en ellas. Disposiciones fundamentales. Ley N°: 123/91 "Que adoptan nuevas formas de protección fitosanitarias". Principales términos definidas en ellas. Régimen regulatorio. **El mercado de los productos agrícolas.** Sus características. Problemas que plantea.

Unidad X

Régimen jurídico de la ganadería (1era parte)

Fundamento de la protección legal a la Ganadería. Importancia económica de la ganadería. Disposiciones del Código Rural. El Establecimiento Ganadero. Derechos y Obligaciones vinculadas a la Ganadería. Normas vinculadas a la propiedad de los semovientes. Marcas y Señales. Concepto. Disposiciones del Código Rural. Las Hierras. El Rodeo. El Aparte. Rodeo y Apartes. Animales invasores y perdidos. Razas especiales de ganado. Tránsito de animales.

Unidad XI

Régimen jurídico de la ganadería (2da Parte)

Disposiciones sobre compraventa de semovientes y productos de la ganadería. Fundamento de la existencia de disposiciones especiales que regulan la materia. Guías de Transferencias. Significado. Función que desempeñan. Las guías simple de traslado. Significado. Función que desempeñan. Disposiciones sobre tabladas y mataderos públicos. Responsabilidad del enajenante por vicios redhibitorios. **Normas Sanitarias Animal**. Ente encargado. Autoridades. Atribuciones. Vacunación y otras medidas. Ley N°: 808/96 "Que declara obligatorio del Programa Nacional de Erradicación de la fiebre aftosa en todo el territorio nacional" Principales disposiciones. **El abigeato**. Concepto. Importancia del problema.

IV. METODOLOGIA

La propuesta metodológica busca que exista una creciente participación del estudiante en todo el desarrollo de las clases constituyéndolo siempre en el protagonista principal. Para el efecto el dialogo entre el profesor y el estudiante y entre estos, acerca de los temas que se van desarrollando, se constituirá en la base fundamental de la clase.

Además y tomando en cuenta las características de esta disciplina el alumno deberá tomar un contacto directo de la realidad nacional y proponer, especialmente en trabajos de grupo las soluciones que pudieran corresponder teniendo en cuenta no solamente los aspectos legislativos sino también los de carácter socioeconómico que se relacionan directa o indirectamente con aquellos. En esta tarea el conocimiento doctrinario de los temas a ser estudiados tendrá el énfasis necesario para promover la formación integral del estudiante.

V. EVALUACIÓN DE APRENDIZAJE

La evaluación tendrá en cuenta los distintos aspectos vinculados con los conocimientos y aptitudes adquiridos por el alumno.

En torno a la calificación final ella debe ser el resultado de la evaluación académica del alumno durante todo el curso, en la cual se tomará en cuenta no solo el conocimiento teórico final de la disciplina sino también la capacidad, la destreza y los trabajos desarrollados durante el semestre. Para el efecto deben arbitrarse los medios que permitan evaluar tales aptitudes.

La disciplina prevé los siguientes procedimientos e instancias de evaluación:

- a) dos pruebas parciales escritas de 20 puntos cada una.
- b) Comportamiento académico en el aula; a. seguimiento legislativo, b participación en el aula y c. trabajos de campo 10 puntos
- c) prueba final escrita de 50 puntos.

VI. BIBLIOGRAFIA

- González Garabelli, Carlos Alberto y Pettit, Horacio Antonio 2007, Manual de Derecho Agrario y Ambiental, Editora Intercontinental, Asunción, Paraguay.
- González Garabelli, Carlos Alberto 2007, Corte Suprema de Justicia, Comentario a la Constitución Tomo III, Primera Parte. Capítulo "El Estado Social de Derecho en la Constitución de 1992 y sus Antecedentes Constitucionales", Editorial La República S.R.L., Asunción, Paraguay.
- Pettit, Horacio Antonio Año 2004, Introducción al Derecho Agrario Paraguayo, Editorial Servilibro, Asunción, Paraguay.
- Pettit, Horacio Antonio, 2005. Legislación de los Recursos Naturales y del Medio Ambiente del Paraguay, Editora Intercontinental, Asunción, Paraguay.
- Fernández Gadea, Carlos; Fretes, Antonio 1987, Legislación Agraria, Editorial Salesiana, Asunción, Paraguay.
- Pastore, Carlos 2008, La Lucha por la tierra en el Paraguay, Editora Intercontinental, Asunción, Paraguay.
- Alegre Sasiain, Efraín y Orué Pozzo, Aníbal 2008, La Tierra en Paraguay, 1947-2007, Editorial Arandura, Asunción, Paraguay.
- Fleitas Vega, Luis María 2009, Medioambiente y desarrollo, Editorial Don Bosco, Asunción, Paraguay.
- Morales Benítez, Otto 1981, Derecho Agrario y otros temas de la Tierra, Editorial Departamento de Publicaciones de la Universidad Extremado de Colombia, Colombia.
- Casanova, Ramón Vicente 1981, Derecho Agrario, Editorial Talleres Gráficos Universitarios, Mérida, Venezuela.
- Sanz Jarque, Juan J. 1975, Derecho Agrario, Editorial Talleres Tipográficos Accasor, España.

Leyes vinculadas con aspectos agrarios y temas afines

- Constitución Paraguaya de 1992.
- Código Civil.
- Constituciones Paraguayas de 1940 y 1967.
- Ley 1863/02 Estatuto Agrario y sus modificaciones.
- Ley 2419/03 "Que crea el Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra" (INDERT).
- Ley 622/60 "De Colonización y Urbanización de hecho".
- Ley 662/60 "Parcelación proporcional de propiedades mayores".

- Código Agrario de 1932.
- Ley 438/96 “De Cooperativas”.
- Ley 215 “Que crea los Almacenes Generales de Deposito”
- Ley 861/96 “Ley General de Bancos, Financieras y otras entidades de créditos”, (Que modifica algunas normas de la Ley 215).
- Leyes vinculadas con recursos naturales renovables y el medio ambiente
- Ley 3239/07 “De los Recursos Hídricos del Paraguay”.
- Ley 4/92 “Que ratifica el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC).
- Ley 3742/09 “De control de productos fitosanitarios y uso agrícola”.
- Ley 123/91 “Que adopta nuevas normas de protección fitosanitarias”.
- Ley 2459/04 “Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas”.
- Ley 1561/00 “Que crea el Servicio Nacional del Ambiente; el Código Nacional del Ambiente y la Secretaria del Ambiente”.
- Ley 716/96 “Que sanciona delitos contra el Medio Ambiente”.

VII. EQUIPO ELABORADOR, APROBACIÓN Y ESTRATEGIA DE ACTUALIZACIÓN

	<ul style="list-style-type: none"> - Prof. Dr. Carlos Alberto González Garabelli - Prof. Abog. Pedro López Ibieta - Prof. Abog. Graciela Rojas Rojas - Prof. Abog. Pelusia Giménez - Prof. Abog. Kathia González - Prof. Abog. Jalil Rachid Segovia
Aprobado por	Consejo de FCJD – 2010
Estrategia de actualización	Revisión anual
Observación	Programas de Estudios con régimen anual, abarcan las materias del 3ro a 6to curso. La semestralización de las mismas se irá implementando en forma gradual, aunque en este documento ya se divulgan los programas diseñados con carácter semestral. FCJD 2010